

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ALHAMBRA S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O .No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores realizadas en ALHAMBRA S.A. por el ejercicio económico del 2016

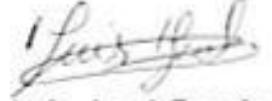
Hemos cumplido con las disposiciones de la Junta General y Directorio de la compañía, así como con los estatutos vigentes.

Como es de conocimiento de ustedes señores Accionistas, que después de varios años de inactividad, la empresa fue considerada dentro del causal de disolución por inactividad. Sin embargo los accionistas decidieron reactivarla y compensar la pérdida existente con aportes para futura capitalización.

Cabe recalcar que la compañía durante el ejercicio económico 2016, No realizó ningún tipo de actividad, sin embargo en el 2017 se espera que la situación para este sector cambie.

Habiendo dado cumplimiento a estas obligaciones, además de agradecer por la confianza depositada en mi persona y reiterando fidelidad hacia la Compañía, se suscribe de los señores Accionistas.

Atentamente,



Luis Leal Garcia
Gerente